

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**Asistentes**

**Presidenta:**

Dña. Virginia M<sup>a</sup> Cuñat Ciscar (Decana)

**Miembros natos:**

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora  
(Secretaria)

D. Luis Junco García (Delegado de Centro)

**Miembros del Sector del Resto del  
Profesorado**

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant  
D. Aurelio Velázquez Hernández

**Miembros del Sector Alumnos:**

Dña. Natalia Gómez Ruiz  
Dña. Laura López de Leiva  
Dña. Sara Peredo Calleja

**Miembros electos-Sector Prof. Permanentes**

D. Miguel Cisneros Cunchillos

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Aurora Garrido Martín

D. Carmen Gil de Arriba

D. Fidel Gómez Ochoa

Dña. Esther Peña Boços

D. Domingo Rasilla Álvarez

Dña. Juana M<sup>a</sup> Torres Prieto

**Miembros del P.A.S.**

Dña. Laura Martínez Cuesta

**Excusan su no asistencia:**

Dña. Elena Martín Latorre

Dña. Leticia Agundez San Miguel

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Susana Truchuelo García

Dña. M<sup>a</sup> Begoña Alonso Ruiz

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

**Fecha:** 23 de septiembre de 2022

**Hora:** 11:30 horas

**Lugar:** Aula Magna

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 20 y 27 de mayo, del 7 de julio y del 8 de septiembre.**
  - 2.- Modificación de fichas del Plan Docente**
  - 3.- Aprobación Plan Equipamiento Docente**
  - 4.- Informe de la Decana**
  - 5.- Ruegos y preguntas**
- 

Al iniciar el punto 3 del orden del día se invita a entrar a sesión de la Junta a la Vicedecana Carolina Garmendia para que explique el Plan de Equipamiento Docente solicitado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

### **1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 20 y 27 de mayo, del 7 de julio y del 8 de septiembre.**

La prof. Alicia Ruiz solicitó que en el acta del 27 de mayo en el punto 2, párrafo 5º donde dice *“La prof. Alicia Ruiz dice que en el caso de su área de conocimiento se han incluido en la docencia de los Másteres en este curso a los contratados de investigación ya que disponen de pocos profesores porque hay varios con permisos”*

Propone que diga:

*“La prof. Alicia Ruiz dice que su área de conocimiento ha incluido en la docencia de los Másteres a contratados de investigación predoctorales, porque así lo ha venido haciendo sin impedimento en cursos anteriores. A esto se añade la dificultad de modificar la distribución docente del curso 2022-2023, pues el Área contará con una docente menos, que estará de permiso por un año, y finalizará el contrato de otro profesor.*

Se abre un debate en relación a la modificación solicitada y también sobre si el acuerdo era únicamente para este curso o para los próximos. La conclusión del debate es afirmativa y por tanto se cambia el texto en ambos sentidos.

### **2.- Modificación de fichas del Plan Docente**

Los Departamentos han enviado las siguientes fichas para su modificación:

Curso 2021/2022:

- M1808 “Legislación y Gestión Administrativa del Patrimonio Histórico y Territorial”, del *Máster en Patrimonio Histórico y Territorial*, se ha incluido a la profesora Ana Sánchez Lamelas como “Otros Responsables” para que pudiera calificar ya que el prof. Responsable Juan Manuel Alegre, estaba de baja médica.
- G1825 “Spanish Language II”, del *Diploma en Inglés*, se ha incluido a la profesora Lourdes Royano como “Otros Responsables” para que pudiera calificar ya que el prof. Responsable Gonzalo Martínez Camino estaba de baja médica.

Curso 2022/2023:

Grado en Historia:

- G1680 “Prehistoria de la Península Ibérica II”, han incluido al prof. Rodrigo Portero en sustitución de Rafael Wanderley
- G228 “Historia Moderna de España I”, han incluido a la profesora Benita Herreros en sustitución de Alberto Corada y cambian la distribución de créditos.
- G245 “La Construcción de Europa”, han incluido al prof. Ruben Castro en sustitución de la prof. Benita Herreros.
- G237 “Historia del Tiempo Presente”, va a impartir la docencia el prof. Luis Garrido
- G227 “Historia Moderna II”, han excluido al prof. Ruben Castro, y ahora el -prof. Responsable es Oscar Lucas y figura un “Prof. de sustitución” que será el que sustituya a la prof. Susana Truchuelo.

Diploma en Inglés:

- G1806 “Spanish History and Culture”, han excluido al prof. Ruben Castro, y los créditos que le correspondían se han añadido a los del prof. Jesús Solórzano

Máster en Historia Moderna:

- M1875 “Monarquía y Economía Mundo”, han excluido a los profs. Alberto Corada y Benita Herreros.
- M1874 “La Monarquía Española como Poder Global”, han excluido al prof. Alberto Corada y se han distribuido los créditos entre las otras dos profesoras que imparten la asignatura
- M1880 “Ordenación Estamental y Conflictos Sociales”, han excluido un profesor externo que figuraba y se han repartido los créditos entre el resto de los profesores que imparten la asignatura

Máster en Historia Contemporánea:

- M1575 “Enseñanzas en Red”, han incluido al prof. Luis Garrido en sustitución del prof. Andrés Hoyo.

Se aprueban todos los cambios por asentimiento.

### **3.- Aprobación Plan Equipamiento Docente**

La Universidad ha vuelto a abrir el Plan de Equipamiento Docente para los años 2022-2025, la Vicedecana Carolina Garmendia ha llevado a cabo la labor de consultar las necesidades docentes a los profesores de la Facultad y en función de ellas ha elaborado una propuesta que ha llevado a la Comisión Económica de la Facultad y que una vez aprobada es la que se presenta en la Junta. La Decana agradece a Carolina Garmendia el trabajo que ha llevado a cabo. La Vicedecana explica dicha propuesta (anexo).

Se aprueba por asentimiento.

#### 4.- Informe de la Decana

La Decana informa de lo siguiente:

- Se ha recibido el Informe favorable de la Modificación de la Memoria de Verificación del Máster en Prehistoria y Arqueología.
- Por otro lado, como ya se indicó en sesiones previas de la Junta, en marzo nos remitieron el Certificado de implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UC basado en el Modelo AUDIT y en junio de 2022 el Consejo de Universidades ha declarado la Acreditación Institucional Inicial de la Facultad de Filosofía y Letras, con validez de 6 años.
- Cambio en el Equipo Decanal:
  - o Vicedecana de Posgrado: Ana Belén Marín (también responsable del Máster en *Prehistoria y Arqueología*)
  - o Coordinador de Calidad y Difusión: Igor Gutierrez ZugastiEl resto del Equipo Decanal continúa en sus cargos.

La decana explica que atendiendo a la nueva normativa de cargos de dirección de la UC (Consejo de Gobierno del 20-XII.2021) se propone reducir el número de coordinadores de los seis másteres de la Facultad y que la Facultad pase a tener dos, uno para los másteres de la UC y otro para los interuniversitarios, de esta forma:

- o Coordinadora de Másteres UC: Esther Peña Bocos (también responsable del Máster de *Patrimonio Histórico y Territorial*)
- o Coordinador de Másteres Interuniversitarios: Gerardo Cueto Alonso (también responsable del Máster de *Recursos Territoriales*).
- Ha tenido lugar el acto académico de la apertura de Curso, 2022-2023, lo más significativo de dicho acto ha sido el anuncio de la celebración del 50 aniversario de la UC, al que hacía referencia la conferencia de apertura y el Rector invitó a toda la Comunidad Universitaria a acudir y participar en todos los actos de la efemérides.
- Expresa su agradecimiento a la prof. Aurora Garrido Martín que se jubila en este mes de septiembre, habiendo trabajado hasta el último día en tribunales de TFG y TFM; pero no solo por su dedicación docente sino por su implicación y participación activa en la Junta de Facultad y en los cargos de dirección que ha tenido a lo largo de su vida académica, concretamente en la Facultad la Coordinación de Posgrado entre los años 2017-2020.

#### 5.- Ruegos y preguntas

La prof. Benita Herreros pregunta por el comedor que ahora es un despacho para la Facultad de Educación. La Decana dice que se le ha reclamado al Vicerrector ese espacio, pero ha dicho que él pensaba que era algo pactado entre los centros. Se seguirá solicitando un espacio para comedor.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del día 23 de septiembre de 2022, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº

Isabel Ansorena Pool

LA PRESIDENTA,

Virginia Mª Cuñat Ciscar